EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.759 | 12 páginas | Precio: $ 8 | SANTA FE, MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Disposiciones sobre seguridad

El consejo respectivo se reunirá con varios gobernadores.- Medidas

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Varios gobernadores de provincia llegaron esta mañana a esta capital para asistir esta tarde a una reunión del Consejo de Seguridad Interna, en la que se considerarán aspectos relacionados con la lucha antisubversiva.

Las deliberaciones del organismo, que integran todos los ministros del Poder Ejecutivo y los comandantes de las fuerzas armadas, se iniciarán a las 18, en la Casa Rosada, presididas por el presidente interino, Italo Luder.

Durante la reunión se hará un análisis del problema subversivo y se considerarán los convenios que el Consejo de Seguridad celebrará con los gobiernos provinciales para que las policías de los distintos Estados pasen a depender operativamente de aquel organismo, cuando las circunstancias lo hagan necesario. El mismo criterio se adoptará con respecto a los distintos servicios penitenciarios.

Los mandatarios que arribaron esta mañana son Juan Carlos Taparelli, interventor en Formosa; Amado Jury, de Tucumán, y Deolindo Bittel, del Chaco.

LUDER RECIBIO A LEGISLADORES EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El presidente provisional del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación, Dr. Italo Luder, recibió esta mañana en su despacho a representantes del Parlamento Europeo y del Parlamento Latinoamericano que concurrieron encabezados por el senador nacional por la Unión Cívica Radical, Dr. Agustín León, que se desempeña como presidente alterno del Parlamento Latinoamericano.

La delegación estuvo integrada por el senador de la República Italiana, Giovanni Boano; Carlos Townsend Escurra, secretario general del Parlamento Latinoamericano; Karl Neureiter, secretario de Relaciones Exteriores del Parlamento Europeo, y asesores de ambas entidades.

Al terminar la reunión los periodistas consultaron al senador León sobre las versiones circulantes de una entrevista entre el líder radical Ricardo Balbín y los comandantes generales de las tres fuerzas armadas con el ministro del Interior, Angel Robledo, a lo que dijo que "ayer estuve con Balbín y no me comentó nada al respecto", aunque agregó que "el partido conversa con todos los sectores y (de realizarse la reunión) sería para cambiar impresiones sobre el quehacer argentino".

La actitud de la CGT elogió Julio Broner

BUENOS AIRES, 15 (NA). — "Como verdadero acto de responsabilidad" calificó el titular de la Confederación General Económica Julio Broner, el pedido de la Confederación General del Trabajo en relación al problema salarial.

Broner formuló la declaración esta mañana en Ezeiza, poco antes de partir con destino a Santiago de Chile, en uno de sus frecuentes viajes vinculados con la integración industrial del Grupo Andino.

Al ser requerida su opinión sobre la solicitud de la central obrera hecha ayer en el Ministerio de Economía, el presidente de la CGE declaró que "el empresariado nacional ha recibido con satisfacción la actitud de la dirección de los trabajadores", la que calificó de "verdadero acto de responsabilidad, en este momento tan especial que vive nuestro país".

Los actos del viernes 17

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Se encuentran en su etapa final los preparativos de los actos programados para el 17 de Octubre, que tendrán como escenario principal la plaza de Mayo. La única oradora será la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, que lo hará desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno y su palabra será difundida a todo el país por la Red Nacional de Radio y Televisión, al igual que otros detalles del acto.

Como ya se informó, en la jornada del 17, habrá un paro de actividades a partir de las 12, en esta capital y un radio de 100 kilómetros, para posibilitar la concurrencia de los trabajadores a la concentración.

Está previsto que la señora de Perón hable a las 16, y se ha establecido que las columnas y núcleos cívicos que asistan a la concentración sólo sean portadoras de banderas argentinas, estandartes identificatorios de las organizaciones que pertenezcan, emblemas del Partido Justicialista, y retratos del ex presidente Perón, Eva Perón y María Estela Martínez de Perón.

Simultáneamente con la concentración de la plaza de Mayo, en las ciudades y localidades del interior del país habrá actos similares, según instrucciones cursadas por la comisión nacional permanente de movilización de la central obrera a sus delegaciones regionales.

Algunas de esas delegaciones, a su vez, han ampliado los mecanismos de la movilización. En Rosario, por ejemplo, el paro, que en la capital recién comenzará a mediodía, ha sido dispuesto para toda la jornada, a fin de posibilitar el desplazamiento de trabajadores hacia la metrópoli, según una decisión conjunta de la CGT y las 62 Organizaciones locales.

La celebración de la fecha en las escuelas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación Pedro Arrighi, dispuso la realización de actos celebratorios del 17 de Octubre, en todos los establecimientos educacionales dependientes o supervisados por ese departamento de Estado.

La resolución, dada a conocer por el Ministerio de Educación lleva el número 19 y en ella se indica "la forma en que debe realizarse el 17 de Octubre la celebración del Día de la Lealtad, en los turnos mañana, tarde y noche".

Expresa textualmente:

"Durante el turno mañana la celebración se iniciará con el izamiento de la bandera argentina. Seguidamente se entonarán las estrofas de la canción Aurora y del Himno Nacional y por último un miembro del establecimiento escolar dirigirá una alocución sobre el significado del concepto lealtad".

"Durante el turno tarde se entonarán las estrofas del Himno Nacional; un miembro del establecimiento escolar efectuará una alocución alusiva, se arriará la bandera y se entonará la canción Aurora".

Durante el turno de la noche se entonará el Himno Nacional y un integrante del establecimiento escolar hará una alocución sobre el significado del concepto lealtad".

Cambian normas de trabajo en un diario bahiense

BAHIA BLANCA, 15 (Télam). — Por razones operativas impuestas por la misma empresa no se editó hoy el matutino local "La Nueva Provincia".

Los directivos del diario otorgaron en forma conjunta el franco de ayer al personal gráfico que tiene uno cada cuatro días de labor.

Esta modalidad se mantendría en lo sucesivo y ha sido reprobada por el Sindicato de Artes Gráficas local, adherido a la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta.

El gremio ha señalado que la actitud empresaria perjudica el desenvolvimiento de la actividad periodística en general y de otras afines (vendedores de diarios, publicidad, etc.).

En su descargo, la empresa editora estima que el sistema implementado "le reditúa económicamente" al evitar horas extras, mayor personal por suplencia y otros [illegible].

El MID dio un enérgico documento

BUENOS AIRES, 15 (NA) — "Ya no queda ningún margen para el error" es el título del pronunciamiento difundido por el [illegible] Nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo, que preside Arturo Frondizi, en el que se expresa que "un clima de colapso invade las más diversas actividades y sectores, la totalidad de la geografía de la patria".

El MID, en el documento, analiza descarnadamente la situación nacional y deja expresamente señalado que lo difunde "en las vísperas del 17 de octubre, una de las fechas más [illegible] del proceso de liberación nacional y social" y como un aporte a la celebración".

Para el MID que integra el Frente Justicialista de Liberación, ha concluido "el lapso de expectativas y esperanzas que se abrió hace treinta meses". Señala que la profundización de la crisis había sido ya anticipada en otros documentos partidarios que cuestionaron la política seguida y corroboran esas afirmaciones con "las diversas formas de protestas de los sectores" que se suceden día a día.

Posteriormente, el documento caracteriza la crisis en siete puntos que, en síntesis, señalan lo siguiente:

1) La modificación del presupuesto que hizo aprobar recientemente la conducción económica es la manifestación más expresiva del colapso del aparato productivo y constituye "la confe- [illegible]

Regreso de la jefa del Estado a Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, regresará hoy a esta capital, dando término así a un período de descanso que se prolongó por espacio de 32 días durante los cuales permaneció en la localidad cordobesa de Ascochinga para reponer su salud, según se informó oficialmente.

La jefa del Estado viajará de regreso en un avión de la Fuerza Aérea, cuyo arribo al aeroparque metropolitano está previsto para las 17, aproximadamente.

Desde allí se dirigirá directamente a la residencia presidencial de Olivos, estando previsto para mañana el acto en que reasumirá sus funciones oficiales.

Robledo con dirigentes frejulistas

BUENOS AIRES, 15 (NA). —Los presidentes y secretarios de los partidos que integran el Frente Justicialista de Liberación, se reunieron con el Dr. Angel Robledo en su despacho del Ministerio del Interior.

La reunión se realizó después del mediodía aclarándose que, no obstante tener como escenario la sede del ministerio, Robledo actuaba en la emergencia no como titular de la cartera sino como vicepresidente del Partido Justicialista.

En esferas políticas se vincula esta reunión al acto del 17 de octubre, la reasunción presidencial y eventualmente, los temas que tratará el Congreso en extraordinarias.

Héctor Villalón se solidariza con Victorio Calabró

BUENOS AIRES, 15 (NA). El dirigente peronista Héctor Villalón —encuadrado a la izquierda de la línea ortodoxa del Movimiento Justicialista— se mostró hoy solidario con el pensamiento del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró y propugnó una mayor participación de las fuerzas armadas en el proceso nacional.

El punto de vista del controvertido dirigente antiverticalista se conoció a través de un breve documento entregado en la Casa Rosada luego de reunirse allí con el ministro del Interior, Angel Federico Robledo "para conversar sobre la situación actual del país".

En ese texto, Villalón expresa que "algunos peronistas piensan que el silencio es salud, otros como Calabró y yo piensan que el silencio es culposo: debemos señalar erroes y sugerir caminos para que la Nación entera se decida a participar en la construcción del proceso de liberación nacional".

En otro párrafo del documento, indica Villalón que "no nos hemos pasado 20 años luchando para no saber adónde vamos ni lo que debemos hacer; no podemos dejarnos ganar por la confusión, los errores y la frustración".

Finalmente propugna "un marco de justicia social permitiendo que pueblo y fuerzas armadas sean artífices del destino nacional: es la única solución para terminar con los desencuentros, subversiones e injusticias".

Visita el país un ministro de Alemania Este

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro de Comercio Exterior de la República Democrática Alemana, Werner Haenold, arribó al país a una visita oficial destinada a ampliar las relaciones comerciales entre los dos países.

En el aeropuerto de Ezeiza fue recibido por el embajador de ese país en la Argentina, Gunter Blun y funcionarios de la Secretaría de Comercio Exterior y negociaciones económicas internacionales.

Consultado por los periodistas, el ministro de Comercio alemán dijo que es propósito de su país "desarrollar al máximo las relaciones comerciales con la Argentina y buscar todos los caminos posibles para incrementar el intercambio comercial".

Tras indicar que Alemania Oriental adquirió recientemente aquí mil toneladas de frutas frescas y enlatadas el ministro Haenold destacó el interés de su país por comprar productos industrializados como maquinarias y herramientas.

No elegirán aún al vicepresidente de la Cámara alta

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Hasta que no se clarifique la crisis política-institucional y fundamentalmente hasta que no se solucionen los conflictos internos del peronismo, no se elegirá al vicepresidente primero del Senado de la Nación, según reveló esta mañana un vocero del Frente Justicialista de Liberación.

En principio se había anunciado que esta tarde, en la primera sesión del período extraordinario, el Senado iba a elegir al reemplazante de Carlos Evans (FREJULI, Mendoza) cuya renuncia se produjo el mes pasado.

Se mencionaba entonces como posible sucesor de Evans al senador gremialista Afrio Pennisi (metalúrgico).

Con el fin de aunar criterios en cuanto al candidato que postulará el oficialismo, el bloque de la mayoría había sido convocado para reunirse esta mañana a las 10.30 en el Salón Rosado del Senado.

Sin embargo, no hubo acuerdo sobre la designación, ya que dada la composición del bloque oficialista de Senadores se elegirá para ese cargo a un senador no totalmente identificado con la corriente verticalista del peronismo, lo que crearía nuevas reacciones internas en el Partido Justicialista.

Durante las deliberaciones de esta tarde, según trascendió, el oficialismo propondría realizar un homenaje en conmemoración de un nuevo aniversario de la jornada del 17 de octubre, denominado "Día de la Lealtad".

Proyecto del Tercer Mundo sobre energía

PARIS, 15 (AFP). — El Tercer Mundo asumió hoy la iniciativa en sus negociaciones con los países industrializados al presentar un documento de trabajo que expone los grandes objetivos que abordará en la conferencia sobre cooperación económica internacional, prevista para el 16 de diciembre.

Brasil, Venezuela, Argelia, Arabia Saudita, Irán, India y Zaire hicieron conocer ese memorándum a los tres países industrializados (Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea) durante las conversaciones desarrolladas esta mañana. No hubo aún reacción de este bloque.

El proyecto de los siete países del Tercer Mundo será presentado oficialmente, al parecer, en la reunión plenaria prevista para esta tarde.

Las grandes líneas de esa iniciativa fueron previamente consultadas, de manera informal, durante una serie de contactos que mantuvo en la noche del martes el ministro venezolano Manuel Pérez Guerrero con delegados de la Comunidad Europea, Japón y Estados Unidos.

El documento propone las "orientaciones generales" que deben tener las cuatro comisiones:

—**Energía**: Los siete recomiendan que la conferencia final asegure el desarrollo y las condiciones de aprovisionamiento de energía, incluidos los hidrocarburos, así como la protección del poder adquisitivo de las exportaciones de los países en vías de desarrollo.

—**Materias primas**: Como en el caso de la comisión energética, también propician la revalorización del poder adquisitivo de las exportaciones de materias primas del Tercer Mundo y el desarrollo tanto de la producción como de un aprovisionamiento de los productos de base.

—**Desarrollo**: Los siete reclaman una transferencia de tecnología de los países industrializados al Tercer Mundo y facilidades de acceso para las exportaciones de los países subdesarrollados en los grandes mercados industriales. Por otra parte, reclaman acordar una atención especial a los problemas de fertilizantes, alimentación y la suerte de los países más afectados, lo que obligará a reexaminar los mecanismos de asistencia.

—**Comisión financiera**: Los trabajos de este grupo deberán abordar problemas monetarios internacionales que interesan a los 27 países que participarán en el diálogo, en particular las inversiones, los flujos financieros y la protección real de los haberes financieros, sobre todo de los grandes productores de petróleo.

Una ocupación cesó en Oporto

Tropas amotinadas abandonaron la base al interceder el Gral. Fabiao

LISBOA, 15 (UPI). — Las amotinadas tropas que se encontraban en una base de artillería en la norteña ciudad de Oporto, abandonaron la instalación, con lo que pusieron fin a la ocupación.

A los gritos de "victoria, victoria", de cientos de simpatizantes que los esperaban a la salida, los soldados abandonaron la base, después que el general en jefe del ejército, Carlos Fabiao, prometió que les permitirá permanecer como una unidad.

Los soldados pertenecen a una escuela de conductores militares que fue dispuesta recientemente. Fabiao prometió que no serían castigados.

También abandonaron las barracas soldados de otras 18 unidades que se habían unido a su protesta y sus exigencias de que la escuela de conductores fuera reactivada.

Los soldados que ocupaban la base juraron que no abandonarían la instalación hasta que no fuera reactivada la escuela de conductores militares.

Además, los soldados exigían el despido del comandante que ordenó el cierre de la escuela, brigadier general Pires Veloso.

Todos los esfuerzos de Veloso por desalojar sin violencia a los amotinados no han dado resultado. Un total de 18 unidades se encuentran representadas por las tropas que ocupan la base.

El gobierno ha prometido restaurar la autoridad civil y militar, declarando que es imposible gobernar sin ella.

Por su parte, Fabiao, ofreció ayer a los soldados una proposición de compromiso.

Los soldados regresarían a sus unidades, la escuela de conductores sería reconstituida en una nueva área y las tropas amotinadas no serían castigadas.

Pero, de acuerdo con la propuesta, Veloso permanecería como comandante de distrito.

Fuentes en la base de artillería dijeron que las tropas aprobaron en principio tal solución, pero señalaron que si no se cumplen las condiciones en 10 días tomarían una nueva determinación.



(Radiofoto UPI)

Un herido es transportado a una ambulancia durante los recientes disturbios ocurridos en la ciudad de Oporto entre manifestantes comunistas y socialistas.

Más tiroteos en el Líbano

BEIRUT, 15 (UPI). — Choques esporádicos y disparos de francotiradores llevaban hoy al Líbano a su cuarta semana de conflicto sin que se vislumbre alguna solución política inmediata, a pesar de los esfuerzos desplegados por el mundo árabe para poner fin a la crisis.

Fuentes de la policía dijeron que durante las escaramuzas callejeras de ayer perecieron 21 personas, con lo que ascendió a 530 muertos y 1.200 heridos el sangriento saldo de un mes de fieros enfrentamientos entre cristianos de derecha y musulmanes de izquierda.

Desde abril, cuando estallaron por primera vez los choques con ametralladoras, morteros y cohetes, hasta ahora ha habido cerca de 4.500 bajas, entre muertos y heridos.

Los choques continuaron durante todo el día de ayer en el suburbio predominantemente católico de Dikwaneh, en el este de Beirut, y los incidentes armados se habían extendido en horas de la noche a las áreas adyacentes de Sin El Fil y Naabeh.

La Radio Beirut informó que también se escucharon descargas y de francotiradores esporádicamente en el centro de Beirut, donde las contiendas del mes pasado destruyeron unas 3.000 casas, locales comerciales y edificios.

La Liga Maronita, organización que representa a la directiva de los derechistas cristianos, advirtió en una nota que envió ayer al presidente Suleiman Franjieh que el país se está dirigiendo rápidamente a la autodestrucción.

"En el Líbano murió el hombre, y está surgiendo el diablo", señaló la nota.

"Los incendios han arrasado la economía, la destrucción está en todas partes y junto con el alto número de víctimas indica la presencia de un peligroso esquema para destruir el Líbano", añadió.

La sentencia contra un exiliado cubano se aplazó en E.U.

MIAMI (Florida), 15 (UPI) —La sentencia de un cubano exiliado, acusado de haber fabricado una bomba, fue aplazada ante el temor de que el llamado "Frente de Liberación Nacional Cubana" (FLNC) tome represalias, según dijeron fuentes allegadas al tribunal.

La sentencia que debía dictarse pasado mañana contra Humberto López (h.) arrestado hace un año cuando estalló una bomba que estaba construyendo, fue aplazada hasta el 7 del mes próximo por el juez del condado de Dade, Arden Sigendorf.

López, que es miembro del FLNC, se había fugado pero volvió a ser arrestado en la República Dominicana.

El FLNC anticastrista se ha atribuido recientes estallidos de bombas en el consulado de la República Dominicana en esta ciudad y cerca de la cárcel del condado de Broward en Fort Lauderdale, donde está López.

Divergencias entre Siria y países árabes

EL CAIRO, 15 (UPI). — Los roces entre los Estados del mundo árabe por el nuevo acuerdo provisorio de paz firmado el mes pasado por Egipto e Israel se acentuaron hoy con motivo de una reunión de emergencia de ministros de Relaciones Exteriores convocada para analizar el conflicto civil del Líbano.

Siria y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) que han estado participando activamente en la crisis libanesa, anunciaron ayer que no concurrirían a la conferencia por estar en desacuerdo con el pacto egipcio israelí.

A pesar de la ausencia de Siria y de la OLP, portavoces de la Liga Arabe dijeron que la conferencia, propuesta por Kuwait y aprobada por el gobierno de Beirut, de todas maneras se hace con la participación de 19 países.

El secretario general alterno de la liga, Sayed Nofal, dijo que 15 de los Estados participantes enviaron a sus ministros de Relaciones Exteriores o a otros altos funcionarios.

Un anuncio entregado ayer por el gobierno de Damasco indicó que la sesión debería tratar primero el acuerdo de paz de la región del Sinaí "y trabajar para anular este pacto retrógrado que constituye el origen de los choques que ocurren en Líbano".

La nota oficial siria agregó que no asistirán a la conferencia porque "creemos que la raíz del problema debería analizarse primero, antes de dedicarse a ver las ramas".

Un portavoz de la OLP calificó la conferencia como "un intento por poner en aprietos a nuestros hermanos libaneses, por empujar a los árabes a una batalla lateral y por desviarlos de los graves episodios que se están produciendo en la región, provocados por el acuerdo egipcio israelí sobre el Sinaí".

Algunos diplomáticos árabes creen que la decisión de boicotear la reunión tomada por Siria y la OLP forma parte de su campaña antiegipcia y nada tiene que ver con la situación libanesa, [illegible] ta a varios años antes que se firmara ese acuerdo provisorio.

Nofal informó que la con- [illegible] considerará la situación en Líbano y lo que pueden hacer los árabes en conjunto para ayudar a esa nación a superarla.

Las autoridades de Kuwait desmintieron las informaciones aparecidas en la prensa cairota en el sentido de que propondrían que se envíen tropas árabes para imponer la paz en el Líbano.

Dirigentes de la liga explicaron que los participantes son contrarios a la intervención militar y sí están en favor de los buenos oficios políticos colectivos.

AL CASO DEL CANAL ALUDIO O. TORRIJOS

SAN JOSE (Costa Rica), 15 (UPI).— El jefe de gobierno de Panamá, general Omar Torrijos dijo en esta ciudad que cree que habrá "una solución pacífica" entre su país y Estados Unidos respecto a la zona del canal.

En una entrevista con el diario "La Nación" de San José, Torrijos indicó que estima que se firmará un nuevo tratado sobre el canal después de las elecciones presidenciales estadounidenses, el próximo año.

Torrijos llegó sorpresivamente ayer a esta capital a bordo de un avión de la fuerza aérea de Panamá y permaneció solo algunas horas. En el aeropuerto fue saludado por el presidente, Daniel Oduber, con el que almorzó más tarde.

"Todo se está haciendo en las conversaciones en forma positiva. No creo en la solución por la vía de la razón, del reconocimiento de la plena soberanía de Panamá sobre el canal", dijo Torrijos.

Torrijos señaló que aún quedan dos puntos por solucionarse: cuánto tiempo permanecerán las tropas es- [illegible] en el canal y la [illegible] en que Panamá asumirá el control permanente de las operaciones de la vía.

El jefe de gobierno panameño indicó que está al tanto de la oposición que existe en algunos sectores parlamentarios norteamericanos a la entrega del control del canal a su país. Pero añadió que conoce influyentes personalidades en los más altos niveles gubernamentales de Estados Unidos que reconocen los derechos de Panamá sobre la vía y sobre la zona del canal.

Sigue cautivo un holandés en Dublin

DUBLIN, 15 (UPI). — El sindicalista P. Flynn, mediador del caso de secuestro del empresario holandés Tiede Herrema, cree, después de analizar la situación, que "lo matarán y posteriormente capturarán a otra persona".

Herrema, que se desempeñaba como director-gerente de la industria Ferenka, se encuentra desde hace 13 días atado de manos y pies, con la vista vendada y con sus oídos taponados con algodón, según le informaron a Flyn los secuestradores.

Fue postergada la reunión de Giscard con L. Brezhnev

MOSCU, 15 (ANSA) — El encuentro que debía realizarse hoy entre el secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev, y el presidente francés Valery Giscard D'Estaing, ha sido postergado.

El jefe del Estado francés, que llegó ayer a Moscú para una visita de cinco días, tendría que haberse encontrado con Brezhnev en el Kremlin por segunda vez desde su llegada a Moscú.

En lugar de reunirse con Brezhnev, Giscard se ha dirigido a Borodino, el lugar donde Napoleón derrotó a los rusos durante su marcha hacia Moscú en 1812.

El congreso de geologíc económica

BUENOS AIRES, 15 (Telam). — El subsecretario de Minería, Julián Fernández, afirmó que del II Congreso Iberoamericano de Geología Económica "surgirán políticas encaminadas a defender las materias primas no renovables", al presidir una reunión de los entes que coordinarán esas sesiones, que se desarrollarán aquí entre el 15 y el 19 de diciembre próximo.

En la reunión, Fernández anticipó también que en el congreso se implementarán organismos regionales dedicados a racionalizar la explotación de recursos mineros.

Asistieron a la reunión los secretarios de Comercio, Gerardo Mendoza; de Desarrollo Industrial, Luis José Nasallo; los subsecretarios de Turismo, Carlos Fernández y de Recursos Hídricos, Julio Huidobro Saravia; los titulares de la Dirección General de Fabricaciones Militares, general de brigada Diego Urricarriet; de Yacimientos Carboníferos Fiscales, José Pajares; y de Yacimientos Petrolíferos, Nells León; el director nacional del Antártico, contraalmirante (RE) Jorge Fraga, y representantes de otras áreas del gobierno nacional y de la comuna metropolitana.

El subsecretario de Minería anunció que se han inscripto más de 1.000 congresales y que ya fueron presentados más de 150 trabajos que serán tratados durante el congreso.

Sobre los objetivos del congreso, Fernández destacó que se procura que los gobiernos miembros brinden el apoyo indispensable para impulsar las actividades de la geología, como también propiciar la adopción de políticas y criterios concordantes entre los países, para fomentar la defensa continental de los recursos minerales.

"En este sentido —dijo— los países latinoamericanos constituyen, en su conjunto, una destacada fuente de provisión mundial de materias primas".

Finalmente se instó a los distintos organismos oficiales a prestar la máxima colaboración para dar brillo al encuentro de los más destacados técnicos en geología económica.

El MID...

(Viene de pág. 1a.)

sión de parte que hace innecesaria toda otra prueba sobre el crimen de llevar la economía del país al callejón sin salida de la desinversión".

El déficit presupuestario y la inflación

Destaca que el déficit presupuestario es un 300 por ciento superior al proyectado y que el desequilibrio sobrepasa los 15 billones de pesos viejos. Esa situación, afirma, "es imputable sin excepción a las conducciones que se sucedieron desde 1973 a la fecha".

2º) Todos los argentinos, salvo el reducido grupo de los especuladores han sufrido una caída vertical de su nivel de vida, dice este punto y agrega que el salario real es inferior al de hace varios lustros.

3º) Examina este punto a la inflación que "paraliza al país". Señala que en este último cuatrimestre del año la emisión destinada a solventar el déficit presupuestario "deberá ser el doble de todo lo que se emitió con ese fin en los primeros cuatro meses". Agrega que "da escalofríos pensar en la recesión y el desempleo que se provocará para evitar que la inflación exceda al vertiginoso ritmo que lleva actualmente".

4º) Analiza aquí las manifestaciones de la recesión y el desempleo afirmando que "marchamos hacia una agravación de imprevisibles consecuencias".

5º) Comenta en este punto la situación referida al sector externo que "revela como nunca la dependencia del país" y afirma que "su debilidad lo fuerza a aceptar las condiciones más gravosas y humillantes. Y esa debilidad fue agravada por la reciente acumulación de deudas a corto plazo contraídas con el propósito de ganar tiempo político aunque se comprometa el futuro".

6º) Refleja los beneficios que de la situación imperante extrae la especulación. "El único sector que prospera es el de la especulación. Cuando en el mercado negro el dólar da ganancias del 100 por ciento en un mes, y en medio de las penurias de las actividades productivas, nadie puede llamarse a engaño". Sostiene que por ello "no es de extrañar que los cimientos mismos del orden social comiencen a ser corroídos".

7º) Afirma que "la crisis económica es sólo un capítulo de esta crisis que es total. No sólo la inmoralidad y el desorden configuran la disgregación del Estado. Los arreglos de palacio son por sí mismos disolventes en tanto tienden a eludir los problemas en vez de resolverlos". De allí infiere que "todo lo cual prepara un clima adecuado para la subversión, que, pese a la eficacia represiva, siempre encontrará nuevos cauces para su desenvolvimiento.

También constituye una amenaza disgregadora la presencia de grandes corporaciones interesadas en suprimir las naciones para sentar un sistema económico mundial de escala".

Los responsables de la actual situación

Examina luego a los responsables de la situación expuesta, partiendo que no lo son ni los trabajadores ni los empresarios, militares, sacerdotes o intelectuales ni tampoco los políticos.

Al señalar concretamente a los responsables acusa [illegible]

por quienes proclamaron la "inflación cero" (frase acuñada por el ex ministro Gelbard) y destruyeron el núcleo de la inversión, sembrando la semilla del actual desastre económico".

Atribuye total responsabilidad a "quienes los sucedieron en la conducción económica, ya que desde marzo de 1973 hasta el presente se aplica la misma política, sin solución de continuidad".

Entre la lista de responsables de la crisis señalados por el MID se incluye a quienes "negaron toda participación en la vida nacional a las fuerzas armadas y ahora las convocan a defender el statu quo" a los que "alzan un verticalismo anacrónico o incitan a una movilización tras objetivos que no son los apetecidos por las bases".

Luego de cuestionar tanto al populismo como al liberalismo, el documento desarrollista afirma que "la Argentina podrá eludir las asechanzas y realizarse históricamente si aplica sin demoras una política que promueva masivamente inversiones productivas y las oriente prioritariamente al cambio de estructuras a los sectores de las industrias de base y a la infraestructura de servicios; una política que genere riqueza suficiente para dar pan, techo, salud y educación a todos sus habitantes".

En el siguiente tramo del documento se ratifica la vocación frentista del MID y se formula una convocatoria a todos los sectores "de signo nacional y popular" convencidos "de que estamos en el punto más alto de la crisis".

Afirma entonces que "el MID sigue y seguirá "en el frente nacional, puesto que lo considera la herramienta política insustituible de la alianza de clases y sectores sociales.

Pero señala que ya no es posible confundir el frente con la obra del pueblo, que inspiró la política que nos condujo al desastre y cuyas consecuencias padece especialmente el justicialismo".

Sostiene asimismo que "el MID está dispuesto a colaborar con su aliado, en todo lo que constituya una efectiva rectificación. Está dispuesto a poner el hombro sin pedir nada para sí. Pero señala a los núcleos dirigentes que no está dispuesto a prestarse a los arreglos de superficie, a practicar una cirugía de epidermis cuando estallan por dentro las entrañas de la República.

No está dispuesto a "posponer sus planteos hasta 1977 o fines de 1976 porque los problemas que agobian al pueblo no pueden esperar".

Tampoco está dispuesto afirma "a permanecer impasible ante la creciente separación entre el frente formal y el frente real, que es la alianza de hecho entre las bases obreras y los empresarios que luchan por una política que eleve el poder adquisitivo del salario y haga posible la inversión productiva y entre los demás sectores sociales que buscan un clima respirable para desenvolver sus actividades".

El MID asimismo "reprueba a quienes desde el peronismo protegen los errores y desaciertos con un endurecimiento anacrónico de la ortodoxia, como repudia a los antiperonistas que con pretexto de los errores y desaciertos, levantan de nuevo las banderas de la revancha y la reacción. El MID está únicamente dispuesto a impulsar y apoyar algo definitivamente nuevo".

UNA LEY SOBRE EL IME VETO EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Vetó el Poder Ejecutivo la ley sancionada por el Congreso Nacional que declara de utilidad pública la ejecución de lo proyectos de plantas industriales de Industrias Mecánicas del Estado S.A., destinados a la fabricación de automotores y motores".

El proyecto establecía que el Banco Central proveería "mediante asignaciones de márgenes de redescuento, los fondos necesarios para el cumplimiento de esos planes de expansión, cubriendo en su totalidad las necesidades crediticias conforme las presentaciones que efectúe la empresa".

Explica el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional al fundamentar su veto que "para asignar fondos a los diversos proyectos, es necesario evaluar las distintas fuentes de financiamiento —aportes de la tesorería, financiamiento externo y crédito local— efectuando su distribución de acuerdo con la mejor asignación posible de los recursos disponibles y determinando las prioridades de los proyectos conforme a la programación global y sectorial que efectúa el Ministerio de Economía".

La comunicación del veto lleva la firma del presidente Luder y del ministro Cafiero.

El proyecto de ley de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 15 (Telam).— El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Ricardo Falú (Justicialista Salta) requirió hoy del titular del bloque de su sector, Ferdinando Pedrini, que solicite al Poder Ejecutivo la inclusión del proyecto de ley de hidrocarburos entre los temas que el Congreso Nacional considerará en el período de sesiones extraordinarias.

En su carta a Pedrini, Falú afirma que éste, junto con el presidente del bloque radical de Diputados Antonio Troccoli, solicitó y obtuvo del ministro de Economía Antonio Cafiero su "promesa formal" de que el asunto se incorporaría al temario.

El diputado Falú recuerda luego el trámite legislativo que siguió el proyecto. El mismo contó con dictamen de su comisión en fecha oportuna durante el pasado período ordinario de sesiones, dice.

La iniciativa, prosigue, debió considerarse en la Cámara de Diputados el 24 de setiembre último, "pero ante la enorme cantidad de asuntos que debían ser considerados en jornadas agobiadoras", importancia del tema y su trascendencia pública, "se acordó por los jefes de casi todos los bloques, particularmente con la UCR que sería sería tratado en sesiones extraordinarias".

Aumentos de salarios limitan en el Canadá

OTTAWA, 15 (UPI). — El primer ministro Pierre Trudeau, argumentando que la economía canadiense se encuentra en un derrotero de autodestrucción, impuso controles que limitan los aumentos de sueldos para muchos trabajadores a un 10 por ciento.

Además, restringir las alzas de precios de algunas corporaciones en base a su aumento en los costos.

"Este programa de controles es el más drástico que se ha impuesto a los canadienses desde la segunda guerra mundial", manifestó Trudeau en el discurso de 18 minutos que se transmitió anoche a todo el país.

"Quiero pedir al pueblo de Canadá que acepte duros límites en su conducta para que nuestra economía pueda recuperarse y también para que todos nos encontremos en mejores condiciones en el futuro de lo que estaríamos si dejamos que la economía continúe en su actual curso destructivo".

Trudeau anunció que las medidas entrarían de inmediato en efecto y que estarán en vigencia "por un lapso considerable de tiempo".

Agregó que aunque se aplican sólo a ciertos grupos selectos, "se espera que todos acaten las indicaciones".

Estas indicaciones permiten reajustes anuales de salarios del 8 por ciento, pero se puede otorgar un 2 por ciento adicional en base a la productividad del trabajador. Los incrementos anuales de hasta 600 dólares no están sujetos a controles y el reajuste de sueldo máximo al año se limita a 2.400 dólares.

En su discurso, Trudeau dijo también que "los precios cobrados por las empresas contempladas dentro de las medidas, incluyendo a las corporaciones federales de la Corona, no podrán ser subidos, a menos que los costos aumenten".

HOY EL PAIS

Robledo considera innecesario el heroísmo de Carlos Menem

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — Lo fundamental ahora, ha dicho el ministro del Interior, Angel Robledo, es la vigencia del orden legal, y todo lo demás, si bien importante, es coyuntural. Tal punto de vista nos llevó durante la conversación informal a una idea semejante de otro ministro político, Alfredo Vítolo, a quien en el mismo lugar, hace 14 años, escuchamos decir, en medio de una crisis, que no valía tanto lo que el gobierno hiciese —el de Arturo Frondizi— en procura del desarrollo, de la política petrolera o la Universidad libre, temas esenciales de entonces, como lograr que el país cumpliese un mandato constitucional completo. ¿Es que acaso está por quebrarse el orden legal? se le preguntó a Robledo. Y la respuesta fue negativa, acallando las fervorosas inquietudes del gobernador Menem, que aludió a un golpe y anticipó que en ese caso moriría en su escritorio.

* * *

Claro está que lo que el gobernador de La Rioja manifestó pareció más para el consumo interno del peronismo que otra cosa, con un destinatario cierto en su colega de Buenos Aires, Victorio Calabró, cuya provincia, "mientras yo sea ministro" —aclaró Robledo— no será intervenida por causas que no sean estrictamente institucionales y esa regla de juego del poder central vale ahora para todos los casos. El regreso de la presidente de la Nación al poder de hecho dio lugar a esos y otros comentarios, no solo del ministro del Interior y vicepresidente partidario, sino de algunos portavoces y analistas del gobierno que también han abierto juicio sobre el significado de la gestión del senador Luder.

* * *

Uno de ellos, no sin razón, dijo también que el sistema de interinato no resuelve los problemas sustanciales que en un momento dado pudieron originarlo. Y al respecto ejemplificó el caso del presidente provisorio que había comenzado "con buena imagen y mucho brío su tarea y ha terminado desdibujándose. Ni Luder, ni el propio Winston Churchill —agregó el opinante— podrían haber evitado esa situación, porque el poder de hecho no es suficiente si no se cuenta con el otro". Y el testimonio más evidente surge de la reducción progresiva que la actividad del senador Luder ha tenido desde mediados de la semana pasada.

* * *

"Habrá un 17 de octubre sin orgías demagógicas", se dijo al término de la prolongada reunión de la CGT con el equipo económico, tras saberse que nuevamente el ministro Cafiero había contenido por un tiempo más la ofensiva sindical en pro de un aumento de salarios, remitiendo las decisiones a lo que asesore el futuro Instituto Nacional de Remuneraciones. Para ello, el ministro de Economía debió consumir energías dialécticas durante casi tres horas, y el secretario de la CGT y sus colaboradores convencerse de que no está en el ánimo del gobierno hacer regalos imposibles desde el balcón de la Casa Rosada. La alusión a las supuestas "orgías" del 17 había corrido por cuenta del titular de la central empresaria, Julio Broner, durante la asamblea de Resistencia el último fin de semana.

*

Al sostener que "ha concluido el lapso de expectativas y esperanzas que se abrió el 25 de mayo de 1973" y "se ha agotado la posibilidad de prever el más corto plazo en el orden económico y político", el Movimiento de Integración y Desarrollo acaba de sugerir que espera muy poco del gobierno de la señora de Perón, dando a entender también con ello que la administración justicialista ha roto virtualmente el frentismo al que, pese a todo, seguirá adscripto el partido de Frondizi. Las ideas, por cierto, no son nuevas, pero sí llamó la atención de los observadores el hecho de que el ex presidente formulase su implacable alegato en las vísperas del 17 de octubre y a sólo 24 horas de la reunión de Robledo con el FREJULI. Es probable que el gobernador Menem, a la luz de tal declaración, alerte nuevamente sobre las motivaciones más arriba comentadas en torno a la inseguridad con que observa el cese del interinato gubernamental.

A la situación en Córdoba se refirió Allende

BUENOS AIRES, 14 (Telam). — El senador nacional José Antonio Allende (Popular Cristiano de Córdoba) al regresar a la capital federal procedente de esa provincia mediterránea declaró que la gestión del interventor provincial Raúl Bercovich Rodríguez ha actuado "como un descompresor de las tensiones sociales existentes en Córdoba durante la gestión del brigadier Lacabanne".

Declaró Allende que "van desapareciendo de manera acentuada las cargas de tensión que eran producto del particular modo de conducción del ex interventor".

Tras calificar de "muy positivas" las expectativas que se abren desde la asunción de Bercovich Rodríguez, Allende afirmó que "su gestión está siendo muy bien recibida por todos los sectores políticos y sociales de la provincia".

Respecto de las recientes minidevaluaciones dispuestas por la conducción económica, dijo Allende que "tienen por objeto hacer transitar al país por caminos de realismo y han de redundar en efectos positivos para la normalización económica en que está empeñado el gobierno".

Hizo severas apreciaciones el Gral. Buasso

NEUQUEN, 15 (NA). — "No somos los custodios del orden que funda su legitimidad en el número y no en la ley que trastoca la razón con dichos y es ciego a los hechos; que cierra el camino del esfuerzo; que fomenta la especulación y persigue al trabajo; que ahoga el progreso, reniega de las jerarquías, saca fuerzas de la mentira y excusa sus flaquezas levantando el dedo acusador contra el extranjero, en actitud falsamente nacionalista. Y no lo somos, porque nuestra misión es única: defender a la patria".

Así se expresó el general de brigada Antonio Buasso, comandante de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña, con asiento en esta ciudad, en un mensaje pronunciado con motivo del 39º aniversario de la unidad.

"Cumplir en paz y en guerra —dijo Buasso— con medios o sin ellos, con el beneplácito popular o sin él despiertos y dormidos, la cumplimos siempre; el general en su puesto de comando, el soldado en su puesto de guardia. Todos en el puesto de lucha".

"Pero, ¿qué es la patria que defendemos? —preguntó a continuación. Los argentinos de ayer la recortaron del mapa indeciso de la América hispana con la punta de sus espadas. Espada en mano también hubo que defenderla".

"Espacio geográfico —agregó— tierra, cielo, ríos, lagos y montañas, desiertos y selva, hielo y arena. Pero esto no agota la patria. La patria es pueblo, indios y europeos que en esta tierra se hermanaron y se hicieron argentinos. Todos fueron protagonistas de todas nuestras gestas".

Somos los custodios del orden —dijo más adelante— del orden que rige por igual para poderosos y humildes. No lo somos de aquel falso orden en que el servilismo sustituye la lealtad a lo sustantivo".

"No somos los custodios del orden de una sociedad masificada, donde el esfuerzo de los muchos de abajo hacen los privilegios de los pocos de arriba".

"No somos los custodios de una sociedad que corrompe sus jerarquías —prosiguió— sumiendo moral y decencia honestidad y esfuerzo, capacidad y conocimiento, mientras enaltece la perfidia y la obsecuencia lleva a la cumbre de los estamentos sociales corrupción e inmoralidad, y prefiere las excelencias del mínimo esfuerzo y la vida fácil, para construir una patria que sólo puede ser el fruto de nuestro esfuerzo".

"La vida es una constante lucha —dijo Buasso— exige que quienes estamos detrás de objetivos trascendentes consolidaremos la acción y principios que hagan que el juicio de nuestros hijos no esté marcado con el sello de la vergüenza".

"No somos, por último —enfatizó el comandante de la Sexta Brigada— custodios de un orden impuesto a gritos, porque tenemos conciencia de que la más estentórea voz de mando es la nuestra; como no somos custodios de un orden que extrae su razón de la violencia, porque tenemos la certeza de que la violencia más violenta es la nuestra".

"Este es el pensamiento de nuestra brigada —concluyó— orgullo de cada uno de nosotros, firme en sus ideales, ardiente de valor y segura del triunfo final, que consustanciada con quienes padecen una angustia más activa, rinde homenaje a nuestros gloriosos centuriones muertos en combate y cierra sus filas junto a los que continúan en la lucha para que la patria viva".

Desmentida de Balbín

Negó que el Dr. Robledo lo hubiera invitado a una reunión

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín negó esta mañana haber sido invitado por el ministro del Interior, Angel Robledo, a una reunión con los comandantes generales de las fuerzas armadas, para considerar temas de especial trascendencia para el futuro institucional del país.

La versión, recogida ayer en fuentes castrenses, tomó estado público esta mañana a través del diario "Clarín", que la reprodujo con amplitud en una de sus principales páginas.

Según ese trascendido, el encuentro del Gral. Jorge Rafael Videla, el Alte. Emilio Massera, el brigadier Héctor Fautario, el Dr. Balbín y el ministro Robledo, tendría lugar en el domicilio de este último "no más allá de la medianoche previa al viernes 17".

También se afirma en la versión que Robledo se propondría sugerir a sus interlocutores la posibilidad de que la presidente de la Nación, luego de reasumir el mando, y pasada la jornada de la celebración justicialista, solicite al Congreso una licencia prolongada para completar su restablecimiento fuera del país, probablemente en España.

Según "Clarín", ninguna de las fuentes consultadas confirmó la concurrencia de los comandantes generales de las fuerzas armadas a ese supuesto encuentro, añadiendo que en círculos castrenses no se desautorizó la versión pero se manifestó sorpresa por que hubiera trascendido dado en carácter de "secreto" que se asignaba al propósito de Robledo.

Noticias Argentinas se comunicó esta mañana con Ricardo Balbín, para establecer si había llegado al líder radical la supuesta invitación del ministro del Interior.

Balbín lo negó en forma categórica, a la vez que manifestó su sorpresa por el contenido de la versión.

El jefe radical señaló que no sólo tal invitación no ha existido, sino que tampoco tenía conocimiento por ningún conducto de que se estuviera gestando una reunión como la anunciada.

Rigen medidas de austeridad en el Banco de Córdoba

CORDOBA, 15 (Télam). — El Banco de Córdoba adoptó importantes resoluciones en cumplimiento de un plan de austeridad, suspendiendo el otorgamiento de créditos y designaciones.

Las autoridades de la casa crediticia, de conformidad con el informe elaborado por el saliente directorio suspendieron la entrega de circulares 1070 para préstamos destinados a la edificación o construcción de viviendas préstamos personales y otros similares.

La medida se adoptó en virtud de encontrarse totalmente cubierto los márgenes destinados a tales efectos con la autorización del Banco Central de la República Argentina.

Rendirá homenaje a "La Prensa" el Rotary de Bs. As.

BUENOS AIRES, 15. — El Rotary Club de Buenos Aires realizará hoy a las 21.45 en la Plaza Hotel su reunión semanal. En la ocasión se rendirá homenaje a "La Prensa" con motivo de cumplirse el 8 del corriente el 106º aniversario de su fundación.

En la oportunidad pronunciará el discurso de homenaje el Dr. Alejandro Dussaut.

La cosecha de trigo llegaría a 7.500.000 tt.

BUENOS AIRES, 15 (Telam). — La producción de trigo de la campaña 1975/76 puede llegar a 7.500.000 de toneladas entre las especies "pan" y candeal, según estiman círculos especializados.

Aquel volumen permitiría exportar aproximadamente 2,5 millones de toneladas de trigo pan, cuyo precio se ha ido afirmando a medida que la Unión Soviética compró en occidente los 30 millones de toneladas en los que se deterioró su producción interna.

La Unión Soviética habría tomado ya contacto con los organismos del gobierno argentino con el fin de comprar 1.200.000 toneladas de trigo pan.

Una muestra de cerámica inauguran el sábado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (Telam) — La II Exposición de Cerámica y Cristal Argentina será inaugurada el sábado en el pabellón Frers, de Palermo, con la participación de 70 expositores de todo el país.

La muestra ha sido organizada por la Asociación Técnica Argentina de Cerámica y es considerada una expresión colateral del VI Congreso Nacional e Internacional de Cerámica que deliberará en esta ciudad entre el 26 el 31 del corriente mes.

En conferencia de prensa celebrada hoy el presidente de la entidad organizadora, Pedro Ernesto Bouche, informó que los stands de la exposición abarcarán una superficie de 1.600 metros cuadrados.

Señaló Bouche, que en adhesión a la muestra la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano exhibirá un gigantesco mapa de la República Argentina en el que estarán destacadas las regiones donde existe materia prima para la elaboración de cerámicas.

La muestra, que será inaugurada el sábado a las 18, funcionará hasta el 5 de noviembre próximo.

Oscar Sabino

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Esta mañana fueron inhumados los restos del conocido pianista Oscar Sabino en el panteón social de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores.

El extinto músico en su larga trayectoria artística —había debutado en 1932— supo ganar gran cantidad de amigos.

Culminó su carrera como director de las orquestas estables de tango de Canal 13, luego de iniciarse en el cuarteto Melodía y de pasar sus momentos más triunfantes en la orquesta de Francisco Canaro, donde reemplazó a Mariano Mores.

Oscar Sabino, nacido en Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires, en 1910, falleció ayer a los 65 años y dejó como compositor obras como "El suburbio", "Meditación maleva", "Mis amores de ayer", "Como una herida" e "Incomprensión".

La preservación de la fauna tratan nueve provincias

PARANA, 15. — Representantes de nueve provincias, integrantes del ente coordinador de la Cuenca del Plata, se reunieron en esta ciudad para elaborar un anteproyecto de ley de protección, propagación y población de la fauna de todo el país.

Este organismo redactó una iniciativa en tal sentido, tarea que estuvo a cargo de legisladores de las nueve provincias.

Durante cuatro días estuvieron deliberando en esta capital y a su finalización ofrecieron una conferencia de prensa. Se hizo saber que en principio se ha pensado en una ley uniforme para el manejo de la fauna silvestre, acuática y terrestre elaborada por el E.C.I.F., el cual será presentado ante los respectivos poderes de cada provincia. El anteproyecto tiene como elemento fundamental un concepto regional con neto sentido federalista.

Concurso del Niño Sano

PARANA, 15 — En la sala del teatro municipal "3 de Febrero", repleta de niños y madres entrerrianas se clausuró el XI Concurso del Niño Sano. Este certamen es organizado año a año por el gobierno de Entre Ríos, a través de la Secretaría de Salud Pública, teniendo como objetivo la concientización de los padres en lo que hace a la importancia de preservar la salud de sus hijos en pos de una futura provincia sana. El mismo consiste en el control periódico de los pequeños por intermedio de los organismos específicos, el suministro de alimentos y medicamentos adecuados, y la evaluación de los resultados que consagran al ganador. El acto fue presidido por el gobernador Enrique T. Cresto, asistiendo también el vicegobernador Dardo Pablo Blanc y altas autoridades de las áreas, salud pública, educación y cultura.

Erradicación de ranchos

PARANA, 15. — Se construyó un nuevo barrio en esta ciudad. Tiene lugar en calle Churruarín al final. Está dentro del plan de erradicación de ranchos y prevee 100 viviendas en total. Para fines de este año serán inauguradas 32. La tarea está a cargo de la Secretaría de Bienestar Social con la colaboración de la Dirección Provincial de Vialidad y la Municipalidad de Paraná.



(Radiofoto NA)

Nuevo embajador japonés. - El presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Italo Luder, recibe las cartas credenciales del nuevo representante diplomático del Japón en nuestro país, Sr. Shiro Kondo, en el curso de una ceremonia realizada en la víspera en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

Aplazaron el nuevo paro los agropecuarios

Las organizaciones acordaron mantener el estado de alerta

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Los productores ganaderos, nucleados en Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y en la Federación Agraria Argentina (FAA), que durante el mes pasado realizaron un paro de diez días, acordaron mantenerse en estado de alerta, pero no decidieron ninguna nueva medida de fuerza.

La determinación surgió de una reunión realizada por los consejos directivos de ambas entidades durante la cual fueron evaluadas las respuestas obtenidas de los organismos oficiales frente a los insistentes reclamos de los ganaderos en favor de una mejor cotización para sus productos.

Con anterioridad a esta reunión, había circulado la versión de que los productores, manifiestamente insatisfechos por el resultado de sus gestiones, tendrían la intención de reanudar el paro, esta vez por tiempo indeterminado, pero ello no se concretó.

En cambio, se acordó pasar a cuarto intermedio en espera de nuevas gestiones en marcha, a la vez que se dio a conocer una declaración cuyo texto es el siguiente:

"En la fecha, y de acuerdo a lo establecido, se realizó la reunión del comité de acción integrado por Confederaciones Rurales Argentinas y Federación Agraria Argentina, a fin de evaluar las medidas adoptadas por el gobierno nacional ante los reclamos oportunos y reiteradamente formulados, y que dieron lugar al paro ganadero del 19 al 29 de setiembre último pasado".

"Cumplimos en informar que no hemos obtenido soluciones reales que conformarán las necesidades imperiosas de los hombres de campo en función del sector y del país, y que las únicas medidas tomadas por el Ministerio de Economía modificando los tipos de cambio efectivos para las exportaciones de carnes y el reajuste del precio del sorgo, no significan una rectificación sustancial, sino que apenas una insuficiente respuesta a los requerimientos efectuados".

"Por lo tanto, el comité de acción resuelve:

"1º) Ratificar el estado de alerta de todos los productores agropecuarios, quienes deben mantenerse en contacto con las entidades de base representativas, integrantes de la Federación Agraria Argentina y Confederación Rurales Argentinas.

"2º) Pasar a cuarto intermedio para reanudar sus deliberaciones en fecha próxima, que será exclusivamente determinada por los presidentes de ambas entidades en cuya oportunidad se determinarán los cursos de acción a tomar".

Un gravamen fue objetado por la Bolsa rosarina

ROSARIO, 15 — La Bolsa de Comercio se ha dirigido al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, a raíz de la sanción de la ley 7.455, modificatoria del Código Fiscal. Luego de una serie de consideraciones, manifiesta la entidad que se ha instituido en 1975 un gravamen retroactivo que afecta el ejercicio 1974. Añade que ello ha creado el consiguiente desconcierto, dice, que agrava la difícil situación financiera de muchas empresas contribuyentes.

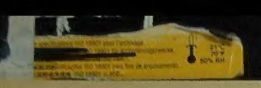
El titular de la bolsa de Comercio, señor Jorge César Bertotto, peticiona al primer mandatario provincial la postergación del vencimiento fijado para el nuevo gravamen y al mismo tiempo le pone en su conocimiento que está propiciando ante la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores el correspondiente proyecto para derogar el artículo tercero de ley 7.455 y regularizar lo que califica de "incongruente disposición impositiva que se ha creado".

Concesión de créditos

ROSARIO, 15. — Cifras suministradas por la Cámara del Crédito Comercial establecen una reactivación en las relaciones de préstamos para adquisiciones de bienes de consumo y del hogar. La cámara agrupa a la mayor parte del comercio, bancos, cooperativas y cajas de crédito, mutuales, entidades financieras y empresas de servicios que otorgan créditos.

La estadística señala que a la caída estrepitosa de julio 47 o/o menos, seguida por otra menor pero también notoria, 42 o/o en agosto, se advierte ahora una sensible amortiguación que alcanzó al 17 o/o en la disminución del mes de setiembre.

Si bien no se precisan las [illegible] de la recuperación, en cambio se advierte una intensificación del comercio para la promoción de ventas, concesión de créditos y las entidades financieras vuelven a operar, una vez adecuados sus planes de créditos, a las nuevas [illegible].



GREMIALES

Paro de actividades y concentración decidió el plenario de la CGT

Se reunió el plenario de gremios afiliados a la Confederación General del Trabajo en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica a los efectos de elaborar el plan de movilización para el viernes próximo.

Por unanimidad se decidió un cese de actividades a partir de las 10 del día 17 y hasta las 24 y una concentración masiva a las 11 frente a la sede del Partido Justicialista, en plaza España.

El transporte urbano cesará tareas desde las 15 y hasta las 24 según autorización conocida por el plenario a los afiliados a la Unión Tranviarios automotor.

Asimismo se designó a representantes de los sindicatos viales, telefónicos, ferroviarios, municipales de industrias frigoríficas y a Salomón Hadad, miembro del secretariado, para constituir la mesa de movilización.

Comunicado

El cuerpo de delegados de BAHCO emitió una declaración. Afirma que hoy, cuando se aceleran los intentos imperialistas de las superpotencias por desplazar el sector tercermundista y nacionalista del gobierno que lidera la presidente de la Nación vemos como necesidad impostergable la movilización multitudinaria de los trabajadores y demás fuerzas populares para que en una gestión como aquella de hace treinta años manifestamos los deseos de profundizar la liberación definitiva de la patria.

Considera que este camino pasa por la reasunción del gobierno por parte de la señora de Perón y el castigo a los responsables de la crisis actual.

Invitan a asistir al acto que habrá en Plaza España

La Comisión de Movilización elegida por el plenario general de gremios de las delegaciones locales de la CGT y de las 62 Organizaciones, invita a concurrir a todas las organizaciones justicialistas al acto que se llevará a cabo pasado mañana a las 11, en la plaza España, frente a la sede del Partido Justicialista, en oportunidad de conmemorarse el trigésimo aniversario del Día de la Lealtad.

Varias adhesiones

Han adherido a la celebración justicialista, la comisión interna de Fiat Concord de Sauce Viejo, el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, y la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, quienes invitan a concurrir al acto a celebrarse en la plaza España.

Oradores en el acto del día 17

En el plenario de la CGT se dispuso también rendir homenaje en el transcurso de la concentración, a la memoria del Gral. Perón y de Eva Perón consistente en un minuto de silencio y a los mártires caídos por la emancipación argentina.

Se designó oradores al delegado regional Carlos Aurelio Martínez y al secretario de las 62 Organizaciones Eduardo Félix Cuello.

Llamado de la Juventud Sindical

La Juventud Sindical Peronista ha invitado a los trabajadores a la concentración.

"Demostraremos que, como hace treinta años, el movimiento obrero organizado es la columna fundamental del justicialismo, dispuesta a demostrar a los imperialismos capitalistas y marxistas, a sus aliados nativos, los gorilas y a la subversión de izquierda y a todos quienes conspiran para que el MNJ sea otra vez proscripto, que la derrota está más cerca de ellos que de nosotros".

Formula duras críticas al almirante Isaac Rojas y al director de La Opinión "un medio de difusión pagado por el sionismo usurero e imperialista" y exalta "la madurez de las Fuerzas Armadas por su patriotismo e inteligencia que luchan por fortalecer el orden institucional".

Movimiento Nacional Justicialista

El Comando Santa Fe del Movimiento Nacional Justicialista emitió un comunicado de adhesión al 17 de Octubre fecha "en que hace 30 años el pueblo se volcó masivamente a la histórica Plaza de Mayo para colocar a su líder en el sitial que corresponde a los auténticos conductores y derrocar para siempre a los agentes cipayos de la antipatria.

"Hoy, como aquel 17 de octubre —continúa— ese mismo pueblo volverá a llenar la plaza, para apoyar a la jefa de nuestro movimiento y esta vez sí, erradicar de nuestro seno a los traidores y oportunistas.

El comando Santa Fe, "convoca al pueblo peronista a estrechar filas alrededor de la conductora y presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, ya que ella y su pueblo, constituirán este 17 de Octubre la verdadera unidad del Movimiento, teniendo en cuenta una sola divisa: la celeste y blanca y solo interés el de la Patria".

Los vendedores de diarios reiteran que no trabajan el 17

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe hace saber que no desarrollarán su actividad el próximo viernes.

Ello es en razón de la resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación y de la Federación de Vendedores de Diarios y Revistas de la República Argentina, con motivo de celebrarse el 17, el Día de la Lealtad.

UPCN cita para mañana a las 10 al cuerpo de delegados

La Unión del Personal Civil de la Nación, regional Santa Fe, convoca para mañana a las 10 al cuerpo de delegados a una reunión a fin de considerar situaciones planteadas en relación con el plan de pago a los empleados públicos oportunamente establecido.

Por tal motivo en el transcurso de la presente semana la comisión directiva del gremio mantuvo diversas reuniones en la capital federal.

Llegan el sábado miembros de la Asoc. de Actores

Con el propósito de dejar integrada la Delegación Santa Fe de la Asociación Argentina de Actores, el sábado arribarán miembros del consejo directivo de dicha entidad gremial.

A las 10 de esa fecha, los actores Luis Brandoni, Olga Berg y Víctor Bruno depositarán una ofrenda floral ante el monumento al Gral. San Martín; a las 11 se rendirá un homenaje en el cementerio municipal frente a las tumbas de los actores fallecidos, Raúl Fioretti y Antonio Guerrero; a las 20, se llevará a cabo en la sede de UPCN, Rivadavia 2527, el acto constitutivo de la delegación, ofreciéndose un vino de honor.

El domingo, a las 10.30 el secretario general de la Asociación Argentina de Actores Sr. Luis Brandoni recibirá a la gente de teatro de nuestro medio en el local de POETRA, San Martín 3059; a las 13, asado de camaradería. La visita concluirá el lunes, con las entrevistas que los componentes de la delegación realizarán a las autoridades gremiales, provinciales y municipales.

Los textiles harán una cena

En una entrevista mantenida días pasados con el vicegobernador, dirigentes del sindicato de textiles le expresaron al Sr. Cuello su deseo de que presida la comida que el gremio hará en la ciudad de Paraná y que contará con la presencia de delegados seccionales de varias provincias. Infórmose asimismo que a la misma ha sido invitado el secretario general de la CGT y del gremio de marras en el orden nacional, Sr. Casildo Herreras.

PARALIZACION EN LOS BANCOS

En instituciones crediticias de nuestro medio y con similares características que en la víspera se cumplió otro paro de actividades en procura de un ajuste salarial, dado el desenfrenado aumento del costo de la vida.

La medida tiene también por finalidad lograr la normalización de los servicios asistenciales y para exigir la renuncia de las autoridades de la Asociación Bancaria "dado que no representan a los trabajadores ban-

(Pasa a pág. 5ta.)

La comisión del gas informó al intendente

La comisión especial creada por el Departamento Ejecutivo municipal para realizar un análisis sobre lo actuado con respecto al tendido de la red de gas domiciliaria ha elevado al intendente un amplio informe con la firma de los concejales Higinio R. Vega, presidente y Miguel A. Barcos, secretario.

Por tratarse de un tema de mucho interés, ofrecemos su publicación en dos partes, conteniendo la primera los siguientes conceptos al tiempo que oportunamente daremos a conocer la renuncia de dos miembros representantes vecinalistas.

"La comisión especial creada por ese Departamento Ejecutivo para revisar todo lo actuado hasta la fecha en la obra para proveer a la ciudad de gas natural, ha estudiado con detenimiento toda la documentación que nos fue facilitada por la Dirección de Hidráulica. De acuerdo con nuestras facultades le hacemos conocer al señor intendente nuestras conclusiones y en cada punto le proponemos posibles soluciones cuya aplicación es del resorte exclusivo del Departamento Ejecutivo.

Fórmula Polinómica: La empresa planteó con fecha 24 de marzo del año en curso, diversas situaciones que hacen al costo final de la obra lo que en definitiva fue resuelto mediante la resolución No. 577 del 4 de junio de 1975.

En la presentación de la empresa se argumenta lo siguiente: que los montos, insumidos en conceptos de jornales y leyes sociales duplican, prácticamente lo estipulado en la fórmula de reconocimiento de mayores costos, sugiere la adopción de un coeficiente de distorsión para aplicar en el término correspondiente a la mano de obra: ese coeficiente, es fijado en 2.017 de acuerdo a la resolución citada.

Esta comisión entiende, que al afectarse uno de los términos de la fórmula polinómica, independientemente de los otros se ha producido un desfasaje, que en el hipotético caso, de no experimentarse aumentos de materiales ni jornales, el precio actualizado, sería igual al precio de origen, multiplicado por 1.3678, lo que evidencia un aumento de los precios contractuales, desde ese momento en adelante, de un 36.78 por ciento.

Los valores porcentuales de incremento en concepto de mayores costos, según la fórmula original, alcanzaron en marzo de 1975 al 122.72 por ciento y en el caso de haberse mantenido la fórmula polinómica original, se hubiera arribado a un valor de 323.43 por ciento de aumento, a los que sumados el diez por ciento de gastos generales y el cinco por ciento en concepto de beneficio —también solicitado por la empresa— totaliza un porcentaje de 373.56 por ciento de aumento, es decir, triplicándose los valores de marzo de 1975.

Al aplicar la fórmula polinómica modificada el incremento de los mayores costos, a junio de 1975 asciende a 489.47 por ciento de aumento que incrementado en los porcentajes correspondientes de gastos generales y beneficios, totaliza 576.89 por ciento de aumento.

La diferencia entre los valores calculados con la fórmula polinómica original y la fórmula polinómica modificada, es de 203.33 por ciento, valor éste que evidentemente, refleja la distorsión sufrida por la fórmula al haberse afectado, por un factor de corrección, uno de sus términos.

Cabe destacar, que en el lapso marzo-junio 1975, el índice del Banco Hipotecario Nacional varía de 225.20 a 482.82 es decir un 114.3 por ciento de aumento y no más.

Solución posible: Con respecto a este punto de "Mayores Costos", la comisión entiende que al haberse distorsionado la fórmula polinómica, los mayores costos deben seguir siendo liquidados de acuerdo a la fórmula original del contrato pudiéndose previamente, en caso de que se demuestre una distorsión en el insumo de la mano de obra, aplicar un factor de corrección al monto de los certificados en concepto de obra y luego aplicar la fórmula polinómica original, lo cual significa modificar los precios del contrato original y que deberá ser motivo de un exhaustivo y profundo estudio a efecto de que los valores reales pagados en conceptos de obra y mayores costos no superen los valores promedio de plaza para los trabajos específicos de cada ítem.

Contrapiso y vereda: En la misma nota, la empresa solicita que las mediciones de contrapiso y vereda se ajusten a lo realmente ejecutado.

Con respecto a este punto, teniendo en cuenta que el contrato es por unidad de medida y precio unitario, corresponde acceder a lo peticionado por la empresa.

Publicóse la ley que amplía plazos para la jubilación

En la edición correspondiente al 10 del actual, ha sido publicada en el Boletín Oficial la ley 7546, sancionada el 29 de agosto y promulgada por el P.E. el 22 de setiembre pasado.

El texto legal amplía por el término de 90 días, a partir de la promulgación, el plazo establecido por la ley 7230 en la cláusula incorporada a la ley 6915 —de Jubilaciones y Pensiones de la provincia— como artículo 88 del capítulo XIV disposiciones especiales.

En su artículo segundo, la ley modifica el artículo incorporado por ley 7230 como artículo 89 de la ley 6915, que quedará redactado en la siguiente forma: Art. 89 "Para tener derecho a los beneficios establecidos en el artículo anterior, el afiliado deberá alcanzar los requisitos exigidos por la ley 4800 dentro del nuevo plazo que se acuerda para formular la opción, incluyéndose también los afiliados comprendidos en el artículo 92 de dicha norma legal".

Reunión a nivel nacional sobre Salud Pública

En la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, se llevó a cabo una reunión del Consejo Federal del Sistema Integrado de Salud.

En el transcurso de dicho encuentro, el representante oficial de nuestra provincia, sostuvo la necesidad de que se fijara la futura estrategia para la implantación del sistema en el territorio nacional.

Al respecto se resolvió formar una comisión para que estudie la política sanitaria, el presupuesto con que se contará y el sontrol de la gestión.

Vacunación antirrábica en distintos barrios

A partir de mañana continuará la vacunación antirrábica en distintos puntos de nuestra ciudad, actividad que estará a cargo de personal del Instituto Antirrábico y es organizada por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

La programación es la siguiente: mañana, Comisaría 5ta., Salvador del Carril 2027, Club Santa Rosa y Escuela "Ignacio Rodríguez"; el 17 y 18, Comisaría 7a., Aristóbulo del Valle 6342, Centro Gallego y Sociedad Vecinal Aristóbulo del Valle; el 20 y 21, Comisaría 10a., Blas Parera 7381, Escuela No. 1000 "Marcos Sastre", Nueva Pompeya.

La vacunación continuará el 22 y 23, comisaría 8a. Avda. Gral. Paz 7900, Sociedad Vetel; 24 y 25, Comisaría 9a., Facundo Zuviría 5487, Club Universitario, Destacamento 1, Villa Yapeyú. Cabe destacar que es gratuita.

Unión Industrial refiérese al pago de Act. Lucrativas

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe han dado a conocer un comunicado en el cual expresan que "ante numerosas consultas de contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas, cuyo vencimiento se operaba en la fecha hace saber a sus asociados que por sugerencia de los asesores de la entidad, aconseja abonar el veinte por ciento de dicho gravamen, bajo protesto".

También advierte que en los casos de contribuyentes que ya hayan abonado el impuesto de referencia, a pedido de los interesados se les prestará asesoramiento en la entidad con respecto al procedimiento a seguir.

EL LITORAL

Miércoles 15 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LOS RECURSOS DEL JUEGO

Está a estudio del Concejo un proyecto de ordenanza que tiende a la creación de una repartición denominada Caja Municipal de Apuestas de Quinielas, y partiendo de la base de que el juego aludido sería oficializado en el ejido. En esta materia se produce, por imperio del tiempo y de las circunstancias, el retorno a cosas que ya tuvieron vigencia en el pasado. Basta recordar la Caja de la Lotería, que hace más de treinta años pasó a depender de la provincia. Dejamos de lado las ya sabidas consideraciones en torno a la licitud de las apuestas, a su utilización por los organismos del Estado como fuente de recursos y a su aprovechamiento para que sirvan a fines de ayuda social.

Se suele argumentar que como el juego resulta difícil de extirpar, no obstante las prohibiciones, es aceptable que de él se extraigan beneficios públicos. Las reflexiones que impone la iniciativa que comentamos refieren más bien a aspectos legales y administrativos y a su relación con otras tolerancias vigentes, una de ellas la de los Pronósticos Deportivos. Vale la pena, asimismo, recordar que en otros ámbitos, como en Buenos Aires, la quiniela ya funciona con carácter nacional.

Es de observar que se pretende la creación de una Caja oficial, es decir, una repartición destinada a las apuestas. Quizá en la actual situación financiera comunal, precaria sin lugar a dudas, no deje de pensarse que el establecimiento de este organismo, cuyo funcionamiento requerirá dotación y personal, contribuirá a acrecentar la ya excesiva burocracia. Si como es de suponer, su financiación se proveerá con los fondos que allegue la quiniela, el asunto no deja de ofrecer connotaciones que no son tan simples y que, por otra parte, se divorcian de la contención en los gastos, que se exige en este momento.

Desde el punto de vista legal es bueno convenir que no existe en la Ley Orgánica Municipal vigente, con sus reformas posteriores, disposición que autorice a tener en el sistema rentístico recursos provenientes del azar. Si es cierto que la Intendencia no está limitada en sus facultades para crear nuevos ingresos, en cambio todo está sujeto a condiciones que respondan a contribuciones y tasas y que sean compatibles con las constituciones nacional y provincial. Quizá a fuerza de una sutileza extrema pueda inferirse que la renta obtenida de la quiniela deba ser considerada como una tasa de servicio. Como quiera que sea la ordenanza es, no podrá negárselo, de las que van a necesitar aprobación legislativa, dada su naturaleza y porque de acuerdo con el espíritu que conforma la Carta federal, al organizar las administraciones municipales, estos ingresos no son los que llama recursos propios de aquéllas.

Se trata, por consiguiente, de dar estado administrativo a una cuenta de juegos, que así lo es por su contenido específico, que lleva el fin de lucro y donde la ganancia y la pérdida son aleatorias. La legislación local, con su pertinente código, las encasilla como faltas o contravenciones y éste es otro aspecto que no habrá que desechar.

Reunión de la Confederación del Comercio

Integrantes de la comisión directiva de la Confederación del Comercio de la provincia de Santa Fe durante su primera reunión en esta ciudad

Tuvo lugar en la sede de la Asociación empresaria de Santa Fe Obispo Gelabert 2478, la primera reunión de la comisión directiva de la Confederación Gral. del Comercio de la Provincia de Santa Fe, de la CGE que fuera recientemente creada en la ciudad de Rosario.

Asistieron el presidente de la entidad, Sr. José F. Fernández; los vicepresidentes: Dr. Ricardo J. Rampoldi Sr. José Facciponti y Sr. Roberto Calderoni; el secretario, Sr. Simón Liberman; y los demás miembros del cuerpo directivo, en representación de los empresarios del comercio nucleados en la mencionada entidad.

Visitas a las autoridades

Previamente a la reunión los integrantes de la C. D. realizaron diversas visitas a las autoridades provinciales.

En primer lugar entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien hicieron presentes los objetivos de la Confederación, su integración y su representatividad dentro del sector empresarial del comercio santafesino. Asimismo expresaron al mandatario provincial los propósitos del nuevo ente en favor de todo aquello que implique progreso para la provincia y sus habitantes.

Posteriormente concurrieron al despacho del vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, con quien mantuvieron también una importante reunión en torno a la naturaleza y objetivos de la Confederación del Comercio de la Provincia de Santa Fe.

Sesión de trabajo

Por la tarde, los empresarios se abocaron al tratamiento y consideración de los temas que integraban el orden del día. Especial interés dedicaron a la situación planteada a los empresarios del comercio en relación con el horario de trabajo en el sector, así como a las relaciones con los bancos y entidades financieras especialmente teniendo presente las nuevas disposiciones del Banco Central, algunas de las cuales afectan especialmente al área comercial.

En la oportunidad se informó sobre la entrevista mantenida por la entidad con el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto en la ciudad de Rosario, en cuyo transcurso se le entregó una documentación con la opinión empresaria sobre la experiencia realizada con el horario corrido en la temporada invernal, y los serios riesgos que implicaría la continuidad del mismo en los mismo en los meses de verano.

OPOSICION AL HORARIO CORRIDO

Los representantes de la Confederación del Comercio de Provincia de Santa Fe expresaron su firme oposición al horario corrido, manifestando el sentir del comercio de Santa Fe, Rosario y del interior de la provincia de que a partir del 6 del corriente, se retorne al horario discontinuo, conforme con la ley 6481/69.

Inscriben para reemplazar

La Dirección de Personal del Ministerio de Educación ha informado que se ha procedido a la inscripción de aspirantes para cubrir reemplazos en direcciones de escuelas de cuarta categoría.

Los interesados deberán dirigirse a la oficina de la repartición, 4to. piso del Centro Cívico Gubernamental los días hábiles dentro del horario de 7.30 a 11.

Se solicita la suspensión de un impuesto provincial

Las Autoridades de la Asociación Empresaria de Santa Fe, secundadas por las Cámaras que la integran, han expresado su inquietud en cuanto a la vigencia y vencimiento del impuesto a las actividades lucrativas que fuera derogado al entrar en vigencia el Impuesto al Valor Agregado.

Especial insistencia se hace en la derogación del artículo 3º de la ley Nº 7455, en cuyo texto se expresa: "Derógase a partir del 1º de enero de 1975 la aplicación del impuesto a las actividades lucrativas sobre los ingresos brutos obtenidos por los contribuyentes de este gravamen a partir de dicha fecha, pero manteniendo plenamente vigentes la procedencia del impuesto y las facultades y poderes de los organismos competentes respecto de los que hubieran originado hasta el 31 de diciembre de 1974, inclusive...".

La entidad señala que dicha disposición es impugnable desde el punto de vista legal, en el sentido de que el impuesto a las actividades lucrativas no grava los ingresos en sí, sino el ejercicio de cualquier comercio, industria, profesión, oficio, negocio o actividad lucrativa habitual, en la provincia de Santa Fe.

Expresa también que pareciera que lo que se pretendería es exclusivamente cobrar un reajuste adicional sobre las actividades realizadas durante el año 1974, sin tener presente que el contribuyente ha pagado su impuesto a las actividades lucrativas correspondientes a dicho año, conforme con las normas establecidas por el Código Fiscal y la Ley Impositiva.

Se expresa que la ley en cuestión busca sólo incrementar la recaudación fiscal, sin tener en cuenta que con ello se viola el espíritu con que fue creado el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como las disposiciones sobre coparticipación establecidas en las leyes 20221 y 20633.

Al mismo tiempo se manifiesta que de ponerse en vigencia dicho artículo, se superponen dos impuestos distintos sobre una misma base imponible, lo que está expresamente prohibido por los cuerpos legales pertinentes.

Por otra parte, la AES remitió recientemente un telegrama al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, solicitando la postergación del vencimiento y una audiencia para considerar el tema.

Nueva actividad de los Amigos de S. Fe La Vieja

Con el propósito de dar nuevo impulso a la asociación Amigos de Santa Fe La Vieja (entidad fundada a poco de descubrirse en Cayastá las ruinas de la primitiva fundación de nuestra ciudad), se reunieron ayer por la tarde, en el Museo Etnográfico un grupo de personas interesadas en la mayor valoración histórica y turística de dicho descubrimiento.

Tras breve deliberación, se resolvió constituir una comisión provisoria que se encargará de la redacción de los estatutos definitivos, adoptando las medidas necesarias para intensificar las actividades de la asociación.

La referida comisión quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Dr. Mario J. de Olazábal; secretario general Sr. Carlos M. Busaniche; tesorero, Escrib. Mario Roberto Vigo. Vocales: Dr. Amador Alberto, Dr. Julio A. Caminos, Sr. José María Candioti, Dr. Federico G. Cervera, Dr. Juan Luis Correa Iturraspe, Sr. Luis Di Filipo, Dr. Francisco Magin Ferrer, Sr. Ernaldo J. Landi, Ing. Víctor F. Nicoli, Sr. Ricardo Passeggi Cullen, Dr. Raúl N. Rapela, Sr. Jorge Reynoso Aldao y Dr. Jorge Taverna Irigoyen. Asesor: director ad honorem de los Museos Etnográfico de Santa Fe, y del Descubrimiento y Población del Río de La Plata, de Cayastá, Dr. Agustín Zapata Gollán.

Por último se resolvió comunicar la reanudación de actividades a las autoridades pertinentes, convocando, para el 6 de noviembre, a una asamblea general, a fin de tratar el proyecto estatutario y elegir las autoridades definitivas.

MUNICIPALES

Varias líneas de ómnibus cambian el recorrido

La Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad, ha resuelto modificar durante 4 horas el 19 del corriente, el recorrido de varias líneas de ómnibus con motivo de realizarse en el parque Alberdi un acto alusivo al "Día de la Madre".

La modificación regirá entre las 8 y las 12, de acuerdo al orden de tránsito siguiente: líneas 1, 8, 9, 10 y 14, al norte 25 de Mayo, Mendoza, 27 de Febrero Avda. Alem, Rivadavia y a recorrido; línea 19, parada 27 de Febrero y Mendoza por 27 de Febrero, Avda. Alem y recorrido.

Agua para barrio Estrada

El intendente municipal, Sr. Noé Adan Campagnolo, en compañía del secretario de Entidades Vecinales, señor Pedro Murillo, recibió a miembros de la asociación vecinal Estrada, quienes solicitaron la provisión de agua corriente, como así también hicieron referencia a otros problemas de la zona.

Como primera medida, el intendente prometió solucionar a la brevedad al punto referido a la provisión de agua.

Arrendamiento de nichos

Tal como se adelantara, la ordenanza No. 7045, que reforma su similar tributaria anual, establece nuevos costos para el arrendamiento de sepulcros en los cementerios municipales de esta ciudad y de San José del Rincón. Los nuevos valores, que se darán en forma fragmentada, son los que siguen, por sección y filas de nichos y por el término de diez años:

a) sección 150: 1ra. y 4ta. fila, 1.800 pesos y 2da. y 3ra. fila, 3.600; b) secciones 87 y 87 bis de dos plantas con galerías, subsuelos y dos plantas: 1ra. y 4ta. fila, 1.300 pesos y 2da. y 3ra. fila, 3.000; c) sección de dos plantas con galería y sección especial: 1ra. y 4ta. fila; 1.300 pesos; 2da. y 3ra. fila, 2.600; 5ta. fila, 600; 6ta. fila, 400 y 7ta. y 8va. fila, 250; d) sección de nichos de una planta con galería (incluyendo las secciones a, b, c, d, e, f, g y h) 1ra. y 4ta. fila 900 pesos; 2da. y 3ra. fila, 1.800 5ta. fila, 600 y 6ta. fila, 400; e) secciones de nichos comunes sin galería, incluso sección 85 y similares: 1ra. y 4ta. fila, 500 pesos; 2da. y 3ra. fila, 800 y 5ta. y 6ta. fila, 300 y f) nichos de dimensiones extraordinarias en sección 66 bis, 2.500 pesos.

El artículo 2 de la ordenanza modifica el artículo 21 bis de la ordenanza tributaria, el cual queda redactado así:

Por renovación de nichos (10) años se pagarán los siguientes importes: sección 150 1ra. y 4ta. fila, 890 pesos y 3ra. y 2da. fila, 1.363; secciones 87 y 87 bis de dos plantas con galería y 144 con galerías, subsuelo y dos plantas: 1ra. y 4ta. fila, 672 pesos; 2da. y 3ra. fila, 1.840; sección de dos plantas con galería y sección especial: galería y sección especial 1ª y 4ª fila, 500 pesos; 2ª y 3ª fila, 500 pesos; 2da. y 3ra. fila, 910; 5ta. fila, 230 y 6ta. fila, 100 y 7ma. y 8va., 80; sección de nichos de una planta con galería incluso las secciones a, b, c, d, e, f, g y h): 1a. y 4ta. fila 400; 2da. y 3ra. fila 570; 5ta. fila, 100 y 6ta. fila, 95 y sección de nichos comunes sin galería incluyendo la Nº 86 y similares: 1ra. y 4ta. fila, 180 pesos; 2da. y 3ra. fila, 310 y 5ta. y 6ta. fila, 90.

Los nichos de dimensiones extraordinarias en sección 66 bis, pagarán por renovación 870 pesos.

Dónde pagar

Los pagos de estos nuevos derechos (tanto por arrendamiento, renovación y diferencias por reajustes a partir del 1o. de enero) se podrán hacer efectivo en las oficinas del cementerio municipal en horas de la mañana.

En cuanto a las modificaciones que corresponden a la necrópolis de San José del Rincón, se informará oportunamente.

"El Litoral" no será publicado pasado mañana

Por resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación, el 17 de octubre ha sido incluido entre las fechas en que no se venden diarios ni revistas en el país.

En consecuencia, pasado mañana no se publicará "El Litoral".

EDUCACION DEL ADULTO

La supervisión del área siete de la Delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto informa a los docentes interesados que se encuentra abierta la inscripción de aspirantes para cubrir cargo en dicha área. Los interesados podrán inscribirse en el local de la escuela Nro. 6 "Mariano Moreno" de esta ciudad, en el horario de 9 a 11. Se aclara que el área de referencia abarca la zona sur de la ciudad y la municipalidad de Santo Tomé y el distrito de Alto Verde.

FEDERACION DE ENT. VECINALES

El próximo lunes a las 20, en la sede de la Asociación Vecinal República del Oeste, ha de celebrar reunión la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

En el transcurso de la reunión se completaría la integración de la junta ejecutiva.

Artes plásticas

Acto en el museo Rosa Galisteo

El 19 del cte., a las 19, en las salas del museo del epígrafe, 4 de Enero 1510, se efectuará la apertura de una muestra de esculturas de José Sedlacek y ofrecerá un concierto el Coro Polifónico de la provincia con la dirección de Francisco Maragno.

El acto, organizado por el Círculo Femenino local en adhesión al Año Internacional de la Mujer, es con entrada libre.

En la Escuela de Diseño local

Una muestra de integrantes del Grupo Infantil Vocacional Intermedio, consistente en pinturas, dibujos, modelado y cerámica se exhibe actualmente en la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2450.

Los miembros del referido grupo son alumnos del establecimiento.

Apoyo a funcionarios de Cs. Jurídicas de la Univ. del Litoral

El Movimiento de Orientación Reformista (MOR) ha dado un comunicado en el cual destaca la actitud asumida por el decano y secretario académico de la Facultad de Derecho de la UNL, Dres. Dalla Fontana y Hugo Miretti, respectivamente, quienes "en una difícil situación para el país y la universidad —dice— permitieron y garantizaron que se pudieran desarrollar dentro de la facultad, las elecciones de renovación de la comisión directiva del Centro de Estudiantes".

Se destaca que especialmente el MOR reconoce el respecto por parte de esas autoridades, de los organismos representativos de los estudiantes, ya que considera que transitando consecuentemente por ese camino, habrán de crearse las condiciones necesarias para una verdadera normalización universitaria en los marcos de la ley.

El comunicado destaca: "Si a este gesto se le suma el retiro del cuerpo de celadores, la derogación del tríptico y el levantamiento de las suspensiones, estaremos en presencia de un verdadero diálogo entre estudiantes y autoridades que habrá de colaborar indiscutiblemente a poner nuestra casa de estudios al servicio del pueblo y la liberación nacional".



Aspecto de la reunión informativa realizada en un hotel céntrico

La recuperación de tierras en el norte santafesino encara una empresa privada

En un hotel céntrico de nuestra ciudad, se realizó la semana pasada una reunión, oportunidad en que los Sres. Pastor del Campo Juan Carlos Anas, Horacio Piccioni, Anacarsis Acevedo y el intendente de Vera, Sr. Augusto Carignan, dieron a conocer el plan de colonización a llevarse a cabo en el campo "El Toro" ubicado en el departamento Vera de nuestra provincia, por la sociedad anónima Nuevas Tierras.

En tal sentido informaron que dicha empresa, se dedica a realizar trabajos de ingeniería civil y agropecuaria para la recuperación de tierras áridas y anegadas.

Indicaron que en este momento dicha empresa ha emprendido la obra de colonización en el norte de la provincia en el campo "El Toro" de 95.000 has. propiedad de Francisco Marzano, donde además de llevarse a cabo todos los trabajos de ingeniería necesarios, tales como represas, canales, drenajes superficiales, caminos internos etc., Nuevas Tierras ejercerá la administración y dirección de la colonia María Elvira que allí se constituirá.

Con la tarea emprendida —señalaron— se busca habilitar a las tierras al total aprovechamiento agropecuario, recuperación que implica tres millones de pesos moneda nacional por hectárea.

La Colonia María Elvira es la cuarta colonia que se establece en la zona en las adyacencias de la ruta 38, cuya pavimentación se solicita, como es de público conocimiento.

Obras hidráulicas

En esta materia se emprenderán en dicho campo obras de drenaje superficial y profundo con el fin de estabilizar la napa freática a un nivel adecuado para el desarrollo de especies forestales y agrícolas, realizando obras de manejo de escurrimientos, encausando y represando las aguas que ingresan al predio.

La finalidad consiste en regular el agua que recibe el campo, reteniendo la necesaria para los cultivos, forrajeras y forestación y almacenado en represas las reservas que podrán utilizarse en épocas de sequías.

Cabe señalar, que todos los estudios técnicos con relación al tema, se efectuaron en colaboración con representantes de la comisión de estudios de los bajos submeridionales.

UNIVERSITARIAS

Cumplió 23 años la Universidad Tecnológica

Coincidiendo con el 23o. aniversario de la fundación de la Universidad Tecnológica Nacional, comenzó la segunda etapa de construcción del edificio de la casa de estudios en la avenida Costanera de nuestra ciudad.

El nuevo edificio alojará los laboratorios de mecánica, construcciones y electrónica, gabinetes de idioma, aulas, un anfiteatro como así también otras dependencias.

Llamo a concurso Filosofía de la UNL

El Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para proveer interinamente dos cargos de profesor adjunto semidedicación para tareas de docencia e investigación en la carrera de Licenciatura de Postgrado de Filosofía que se cursa en dicho departamento.

Las áreas a concursar son las siguientes: área I, Filosofía Contemporánea II y Seminario de Teoría Crítica del Saber; en el área II, Filosofía de la Cultura, Historia del Pensamiento Latinoamericano y del Tercer Mundo y Seminario de Filosofía Político Social.

La inscripción de postulantes se hará hasta el 22 del corriente. Para mayores informes dirigirse al Departamento de Filosofía, San Jerónimo 3369, los lunes de 17 a 20 y de martes a viernes de 10 a 12.

A profesores de una facultad afectarán a un estudio

La Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer un comunicado en el que expresa:

"Teniendo en cuenta la necesidad de llevar a cabo una total evaluación del estado económico, financiero y patrimonial del rectorado, facultades, institutos y escuelas dependientes de la institución, a cuyos fines se estima indispensable la obtención de informes técnicos sobre la materia, sin perjuicio de todo análisis de cuestiones conexas a los mismos, el rector de la universidad, en ejercicio de atribuciones de Consejo Superior, Dr. Julio A. García Martínez dictó una resolución mediante la cual se hace saber al decano de la Facultad de Ciencias de la Administración que dentro del plazo perentorio e improrrogable de diez días deberá proporcionar nómina de los contadores públicos nacionales, profesores de dicha facultad, los cuales quedarán afectados —ad-honorem— a la tarea o actividad mencionada anteriormente".

Concurso en la Fac. de Química

El decano de la Facultad de Bioquímica, resolvió la apertura de un registro de aspirantes, a fin de proveer por sustitución el cargo de jefe de trabajos prácticos semidedicaron con afectación al proyecto 1 - Programa 06 de Ciencia y Técnica.

Los aspirantes deberán acreditar conocimientos con orientación a la Microbiología Industrial para trabajar en el laboratorio de Cultivo de Trypanoma Crusi.

Las inscripciones se realizarán hasta el 1 del actual inclusive, en mesa de entradas, en el horario de 8 a 10.

Cursillo sobre cooperativismo

Se viene dictando en la ciudad de Gálvez un cursillo sobre el tema "La doctrina cooperativa y sus conexiones con otros movimientos y doctrinas sociales", cuyas charlas están a cargo del coronel (RE) Alejandro Cia.

Los encuentros son organizados por la cátedra de Historia y Doctrina del Cooperativismo de la Escuela Universitaria de Estudios Cooperativos.

Pagan becas

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se están abonando los montos asignados a los becarios. Las asignaciones corresponden a setiembre.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Obras del Grupo Infantil Vocacional Intermedio.

Jockey Club. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de sor Josefa Días y Clucellas, al Año Internacional de la Mujer.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos.

Esculturas de José Sedlacek. — El 19 del actual, a las 19, apertura de una muestra. En adhesión al Año Internacional de la Mujer. Organiza: Círculo Femenino.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de grabados de J. María Soldi. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Galería Finearl, S. Martín 2978 — Exposición de 14 óleos de Luis Hourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición de acuarelas y pinturas de Lausen Freyre Beñatena.

Dieciséis artistas rosarinos en Santa Fe. — En el Salón Blanco del B.I.R. (5to. piso), San Martín 2766. Hasta el 31.

Galería de arte El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Homenaje a José Planas Casas, en el Mes del Grabado. Muestra de 15 obras. Hasta el 18.

Muestra Filatélica Cinematográfica. — Hoy, a las 19.30, en la Sala de la Pequeña Muestra de "Chaplin", San Martín y Lisandro de la Torre. Sellos de Eduardo García Mansuca.

CINE

Sala Núcleo Joven. — El sábado, a las 14.30, en San Luis e Ituzaingó: "Terror ciego", con Mia Farrow. Lunes y martes próximos, a las 19 y 21.15: "Tiempos modernos", de Charles Chaplin.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado 18, a las 20, exhibición de "El crimen del señor Lange" (1935), de Jean Renoir, con René Lefévre y Florelle. En blanco y negro. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Ciclo Renoir.

Centro Español. — El sábado 18, a las 19, exhibición de filmes hispanos en colores. Organiza la mencionada entidad. Entrada libre.

TEATRO

El círculo final (danza contemporánea). — Hoy, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal. Entrada libre. Organizan: Liceo Municipal, Dirección de Extensión Cultural y teatro Municipal. Homenaje al 70o. aniversario del coliseo.

CONCIERTOS

Marcelo Gutiérrez (clarinete) y Nidia Koppisch (piano). — Hoy a las 19 y 30, en la sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural Municipal. Adhieren: Amigos del Arte y Círculo Femenino Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Claudio Guidi Drei. Solista en piano: Rodolfo Caracciolo. Disertante: Juan Andrés Sala. Homenaje a Maurice Ravel. — Mañana, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Amigos de la Música, cuyos socios entran gratuitamente.

Banda Sinfónica de la Policía — El 19, a las 10.30, en Falucho y San Martín. Temas populares y obras sinfónicas.

CASA GRIS

Viaja a Bs. As. el gobernador

Se traslada hoy a la capital federal el gobernador de la provincia.

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis participará de la reunión de los gobernadores de provincia con el presidente provisional del Senado a cargo interinamente del Poder Ejecutivo, Dr. Italo A. Luder.

Crea Rosario un jardín de infantes

A raíz de una gestión promovida por el Ministerio de Educación y Cultura, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, disponiendo la creación de un jardín de infantes común en la ciudad de Rosario, el que funcionará en el local de la escuela fiscal Nº 112.

La medida se adoptó porque el radio de influencia del citado establecimiento educativo, comprende una población cuya condición socioeconómica reclama un jardín de infantes.

Hay dificultades para abonar los sueldos a pasivos

En el Ministerio de Hacienda y Economía se informó que hace dos días finalizaron las tareas de confección de planillas, destinadas al pago de haberes por el mes de setiembre último a jubilados y pensionados. Asimismo se dispuso la transferencia de fondos al Banco Provincial.

Sin embargo, a raíz de las medidas de fuerza que aplica el personal de dicha institución crediticia se ha originado la imposibilidad de que los pasivos perciban el citado beneficio.

LEGISLATIVAS

No habría sesión en ambas cámaras de la Legislatura

Si bien fueron convocadas reglamentariamente para mañana a las 17, ha trascendido que no sesionarían las cámaras alta y baja de la Legislatura, debido a un tácito acuerdo de sus miembros con motivo del feriado del viernes 17.

De tal modo, los asuntos que existen pendientes de tratamiento serían derivados a las sesiones de la semana entrante, con recomendación de consideración especial en razón de que el período ordinario del corriente año, como se sabe, fenecerá en la última semana de noviembre próximo, y al parecer, hasta el momento no existe indicios ciertos de que se convoque a extraordinarias.

Una escuela técnica crearán en Recreo

Merecieron sanción con fuerza de leyes diversos proyectos en la última sesión de la Cámara de Diputados, venidos en revisión del Senado.

Por uno de ellos, se crea en el distrito Recreo, Dpto. La Capital), una escuela de educación técnica, estableciéndose que las erogaciones que demande el cumplimiento de dicha ley se contemplarán en el presupuesto general de la provincia correspondiente al año 1976.

La misma suerte corrió un proyecto también en revisión, el que de acuerdo, a los dictámenes de las comisiones de Obras y Servicios Públicos y Presupuesto y Hacienda, se otorga un subsidio de $ 200.000 a a Asociación Vecinal Zona Sud, de nuestra ciudad, con destino a la realización de obras de refaccionamiento en la biblioteca y dispensario médico que funcionan en dicho inmueble.

Según lo dictaminado por las citadas comisiones, también fue convertido en ley un proyecto en revisión, por el cual se crea una delegación zonal de Coparticipación Vial en la ciudad de Tostado, zona 9 de Vialidad Provincial.

Asimismo, media sanción de la Cámara baja mereció el proyecto por el cual se autoriza al P.E. a invertir la suma necesaria para la construcción de un edificio para la Escuela de Niños Diferenciados en la ciudad de San Justo, departamento del mismo nombre, obra que será erigida en un solar de propiedad municipal, cuya transferencia gratuita convendrá el P.E. con la Municipalidad de dicha ciudad. Media sanción obtuvo también un proyecto por el cual se otorga un subsidio de $ 100.000 a la Escuela Particular Nº 42 Técnica Alto Verde, dependiente del Servicio de Enseñanza Privada, de nuestra ciudad.

Incomodidades en el sector para la prensa

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, las autoridades de la Legislatura, a nivel de secretarías, se encuentran abocadas desde hace un tiempo a la construcción y habilitación de una oficina de prensa, destinada al periodismo que desenvuelve sus actividades en ese ámbito

En principio, y de acuerdo con referencias obtenidas en su oportunidad, los representantes de la prensa iban a trabajar en dicho lugar, ubicado paralelamente al piso de la "barra", habilitándose palcos existentes para presenciar las sesiones. Esta iniciativa, por razones presupuestarias, ha quedado ahora sin efecto, razón por la cual si bien se contará con ciertas comodidades, tales como teléfonos y elementos de trabajo, los periodistas deberán seguir las deliberaciones de la cámara baja en el mismo lugar en que lo hacen actualmente, con enormes dificultades de ubicación y de visibilidad. Son comunes los casos en que el acceso de público en general y personal legislativo se produce en número tal, que las escasas ubicaciones para la prensa "desaparecen" totalmente, debiendo la gente de prensa desarrollar su trabajo de pie y apretujado entre curiosos y comedidos a quienes nadie sabe quién autoriza a penetrar al recinto.

Indudablemente que esta precariedad de facilidades para el periodismo, no ha tenido solución alguna, razón por la cual deberían adoptar los responsables de esta anormalidad, alguna medida tendiente a dar a la prensa algo más de comodidad que hasta el presente, si es que realmente se entiende que resulte importante la difusión que se da diariamente de lo que ocurre en el recinto de la cámara baja.